Fecha: 10.11.2025	**Acta No:**	**Hora Inicio: 02:00 PM**	**Hora Fin:** 4:00 PM
Tema: Revisión matriz Plan de Acción Sentencia AP 2019-00193 río Otún			
Responsable: Equipo servicios ecosistémicos		**Elaborado por: Equipo servicios ecosistémicos**	
Proceso / Subproceso / Actividad: Servicios Ecosistémicos - SIMAP			
Lugar: DEGA			

AGENDA	1.	Revisión matriz Plan de Acción Sentencia AP 2019-00193 río Otún
	2.	
	3.	
	4.	
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión matriz plan de acción sentencia AP 2029-00193 río Otún

Se revisó la matriz, que presenta una detallada planificación enfocada en la gestión de la cuenca del río Otún, estructurando sus objetivos en torno a ocho líneas principales, de las cuales en la presente reunión, se abordaron las cuatro primeras líneas; La primera línea se centra en la Gobernanza y fortalecimiento interinstitucional, incluyendo proyectos para establecer acuerdos de voluntades y desarrollar estrategias de comunicación. La segunda línea aborda la participación social y cultura ambiental, buscando la articulación del POMCA con instrumentos de educación ambiental y la gestión del patrimonio arqueológico. La tercera línea promueve la gestión del conocimiento y la investigación a través de la creación de portafolios estratégicos y la implementación de proyectos de innovación. Finalmente, la cuarta línea enfatiza la gestión integral del patrimonio hidrológico, estableciendo indicadores de monitoreo para la calidad y cantidad del recurso hídrico, con responsables y presupuestos asignados para cada acción a corto, mediano y largo plazo.

A continuación, se presenta la indicación de los proyectos y los indicadores de gestión correspondientes para cada responsable.

Fecha:	Acta No:	Hora Inicio: 02:00 PM	Hora Fin:

Tema: Revisión matriz Plan de Acción Sentencia AP 2019-00193 río Otún

Responsable: PAULA MARISCAL

Proyectos asignados:

1. Acuerdo de voluntades para la gestión ambiental territorial de la cuenca a través de la consolidación de "Pactos por la cuenca del río Otún".
 - *Indicador de gestión:* Número de actores vinculados al acuerdo.
 - *Meta:* Acuerdo de voluntades protocolizado y en ejecución.
2. Propuesta de armonización de los instrumentos de planificación de las áreas protegidas de orden nacional y regional (Ucumarí, SFF, Nevados) (Responsable especificado como: planes de manejo areas protegidas).
 - *Indicador de gestión:* Estructura de armonización de los instrumentos de planificación de las áreas protegías de orden nacional y regional.
 - *Meta:* Una (1) estructura establecida para las tres áreas protegidas.

Responsable: PAOLA MURCIA

Proyectos asignados:

1. Diseño y desarrollo de una estrategia de comunicación para la gestión del POMCA.
 - *Indicador de gestión:* Estrategia de comunicación para el POMCA. No. de publicaciones (revistas, boletines, informes de gestión, entre otros).
 - *Meta:* Una estrategia de comunicación implementada.

Responsable: PAOLA MURICIA

Proyectos asignados:

1. Articulación del POMCA con el CIDEAR y los COMEDAS.
 - *Indicador de gestión:* Instrumentos y mecanismos de educación ambiental con lineamientos del POMCA incluidos.
 - *Metas:*
 - Corto plazo: 30% de los instrumentos de educación ambiental (PRAES, PRAUS, PROCEDAS) con lineamientos del POMCA incluidos.
 - Mediano plazo: 70% de los instrumentos de educación ambiental (PRAES, PRAUS, PROCEDAS) con lineamientos del POMCA incluidos.
 - Largo plazo: 100% de los instrumentos de educación ambiental (PRAES, PRAUS, PROCEDAS) con lineamientos del POMCA incluidos.

Fecha:	Acta No:	Hora Inicio: 02:00 PM	Hora Fin:
Tema: Revisión matriz Plan de Acción Sentencia AP 2019-00193 río Otún			

Responsable: ERIKA MARTINEZ

Proyectos asignados:

1. Plan de manejo del patrimonio arqueológico de la Cuenca del río Otún.
 - *Indicador de gestión:* Plan de manejo del patrimonio arqueológico de la cuenca.
 - *Meta:* 1 Plan de manejo arqueológico de la cuenca formulado e implementado.

Responsable: JHONATAN OSORIO - ALEJANDRO DEL RIO - AVERIGUAR CON LA UTP

Proyectos asignados:

1. Portafolio estratégico de investigación sobre temas prioritarios para la cuenca.
 - *Indicador de gestión:* 1 portafolio construido, una red de investigadores conformada.
2. Identificación de las necesidades y los proyectos estratégicos de innovación para el manejo sostenible de la Cuenca.
 - *Indicador de gestión:* Proyectos estratégicos de innovación implementados.
 - *Meta:* 20 proyectos implementados.

Responsable: AGUA Y SANEAMIENTO

Proyectos asignados:

1. Monitoreo y seguimiento de la calidad y cantidad del recurso hídrico.
 - *Indicador de gestión:* Seguimiento y evaluación de la calidad y cantidad del agua en las fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y rurales.
 - *Otro indicador:* N° de acueductos monitoreados/ total de acueductos urbanos y rurales.
 - *Metas:*
 - 30%, corto plazo.
 - 60%, mediano plazo.
 - 100 %, largo plazo.

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Ejecutado Si/No	
				SI	NO
1	Diligenciasr matriz por parte de cada responsible descrito en el acta	Todos los participantes de la reunión	Noviembre 2025		

2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					